

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A."**

En la ciudad de Quito DM, el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las diez horas de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la calle República del Salvador y Naciones Unidas, los accionistas presentes de la compañía "**HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.**", proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y Estatuto vigente.

Por secretaría se confirma la comparecencia del capital social de la compañía, estableciéndose lo siguiente:

1. Compañía **HOTELES EL SALITRE S.A.**, debidamente representada por la señora Alejandra Zapata Pérez, en su calidad de Apoderada del Representante Legal en el Ecuador, como titular de ciento veinte acciones cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1.00).
2. Compañía **J: LONDOÑO R Y CIA. S. EN C.**, debidamente representado por Luis Gerardo Tobar, en su calidad de apoderado del Representante Legal en el Ecuador, como titular de cuatro mil ciento sesenta acciones cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1.00).
3. Compañía **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.**, debidamente representado por Pedro Antonio Astudillo Suarez, en su calidad de apoderado del Representante Legal en el Ecuador, como titular de seis mil ciento veinte acciones cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1.00).

Preside esta reunión, el Sr. Pedro Antonio Astudillo Suarez, en calidad de accionista de la compañía, y se desempeña como Secretaria la señora Alejandra Zapata Pérez.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017,
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2017,
4. Resolver respecto del destino de la utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2017,

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

El presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General Anual, el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los Accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

El Gerente General de la compañía, señor Pedro Iván Serrano Wagner, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2017, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por el señor Pedro Iván Serrano Wagner, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017

El Secretario de la junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2017. Adicionalmente entrega a los presentes una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2017.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2017.

Una vez conocidos los resultados económicos generados por la compañía durante el ejercicio 2017, el Presidente de la Junta sugiere que por así convenir a los intereses de la misma, las utilidades generadas sean repartidas y canceladas de acuerdo al flujo de efectivo que dispone la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:00 horas el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Copias del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, Pedro Iván Serrano Wagner;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía.

Sr. Pedro Astudillo Suarez
PRESIDENTE-APODERADO ESPECIAL
PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.



Sra. Alejandra Zapata Pérez
Secretaria- APODERADA ESPECIAL
HOTELES EL SALITRE S.A



Sr. Luis Gerardo Tobar
APODERADO ESPECIAL
J. LONDOÑO R Y CIA, S. EN C.